



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

FUNDAMENTOS



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial las Jornadas Anuales de Presupuesto Público 1993, a desarrollarse en la ciudad de Santa Fe entre los días 28 y 29 de octubre próximos.

Artículo 2°.- Que resulta necesario promover la asistencia de técnicos y funcionarios provinciales en la materia.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-